



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

EXP-UNC: 0052976/2015.

Córdoba, 20 de abril de 2016.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 432/2015 y HCS 28/2016, para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/36) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada; y

CONSIDERANDO

Que el día 5 de abril de 2016 finalizó el período de inscripción;
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello, :

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

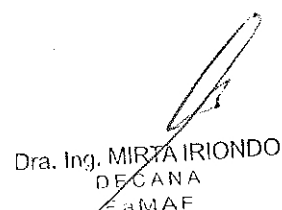
ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 19 de mayo de 2016 a las 10,00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/36) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Raúl D. ROSSIGNOLI, Horacio M. PASTAWSKI y Guido A. RAGGIO.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. Raúl D. ROSSIGNOLI, desde La Plata.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 208/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF